



EL SEÑOR

D. José Laredo Cid

Coronel retirado de la Guardia Civil

Falleció en esta ciudad el 1.º de Abril de 1889

Sus desconsoladas hijas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

La vida en los pueblos

Sorprende y maravilla á primera vista que una minoría audáz, sin fuerza ni prestigio en las localidades, pueda seguir acaparando los cargos concejiles, imponiéndose, como hoy sucede en muchos pueblos, á los que son los más y los mejores.

¿Quién no ha oído hablar alguna vez por alejado que esté de los asuntos locales, de los famosos repartimientos, verdadera tea de la discordia en las pequeñas poblaciones? El legislador que los estableció y que trató de rodearlos de todas las posibles garantías de imparcialidad y acierto, no presumió sin duda que aquellos se convertirían con el tiempo en una nueva caja de Pandora, de que habrían de salir los mayores males que hoy lamenta la administración municipal.

En los pequeños pueblos, que por su índole no permiten la adopción de otros medios, se apela al repartimiento vecinal para cubrir el crecido cupo de consumos que les señala el Tesoro, y al repartimiento se acude también, según el artículo 136 de la ley municipal, para cubrir el déficit que arrojen los presupuestos municipales, una vez agotados los recursos ordinarios con que cuentan los ayuntamientos para cubrir sus servicios.

¿Comprenden nuestros lectores el rico filón que pueden con ello explotar los mangoneadores de los pueblos? Ciertamente que la ley municipal y los reglamentos de consumos prescriben, de acuerdo con la Constitución del Estado, que tales repartimientos se hagan en proporción á las facultades y medios de fortuna de los vecinos ó hacendados forasteros que á ellos hayan de contribuir; pero esto de la Constitución y de las leyes es una inocentada, ó mejor, una broma de mal gusto que no tolera ningún tiranuelo que sepa respetarse algo.

Porque, lo que dicen ellos; si á la ley hubiéramos de atenernos, ¿de qué nos servirían

entonces el Diputado y el apoyo oficial? En materia de leyes no cabe decorosamente admitir otra que la antigua y saludable del embudo, y esta es, en efecto, la única que se aplica cuando se trata de los repartimientos.

Constituido el Ayuntamiento con las juntas repartidora ó municipal, que siempre dá la feliz casualidad de que resulten constituidas á su imagen y semejanza, cuentas las crónicas que las sesiones destinadas á la fijación de las cuotas contributivas, revisten una sencillez encantadora. Se lee la lista de las víctimas, ó sea, de los vecinos «Fulano de Tal (contrario).» «Pónle 20,» exclama una voz, sustituyendo el verbo *pónle* por otro menos culto. «Zutano de cual» (amigo) «Pónle dos» dice otra, ya sin cambiar el verbo. Y así por unanimidad, y en esa forma patriarcal y sencilla se va arreglando un asunto que el legislador rodeó de grandes requisitos y creyó en su inexperiencia que exigía largo y maduro exámen de antecedentes.

Hecho público el acuerdo, las víctimas del «pónle» en su sentido inculto, tocan el cielo con las manos. No saben convencerse de que sean tan ricos como les ha hecho la junta repartidora y se desesperan al ver que ellos, poseedores de un pequeño campo, tengan que pagar cuatro ó cinco veces más que el dueño de grandes y productivas haciendas. La iniquidad no puede tolerarse y contra ella acuden al Gobernador de la provincia, al Delegado de Hacienda, al ministro; pero su reclamación, después de tropezar con una serie inacabable de imprevistas dificultades, duerme meses y meses el sueño de los justos, y en tanto, otro año llega, y la escena se repite sin que á las víctimas les queden ya fuerzas ni alientos para emprender una nueva campaña.

El voto ó la bolsa. O apoyar á los que mandan ó resignarse ó pagar cantidades imposibles; hé aquí el dilema que se plantea en muchas localidades: hé aquí el arma que el legislador pone en manos de los reyezuelos de aldea para someter á los díscolos á su tiránico poder.

J. M. P. y C.

La electricidad aplicada á la cirugía

«Con motivo de haber tenido el gusto de visitar el gabinete de consulta y operación quirúrgicas destinado únicamente á la curación de enfermos de la garganta, nariz y oídos, establecido en la calle de Hortaleza, 40, principal, hemos sido agradablemente sorprendidos al ver las muchas aplicaciones que se hacen de la electricidad para curar todas las afecciones que se refieren á los órganos indicados. La electricidad en sus diferentes manifestaciones, es casi el único agente que allí se emplea para curarlas.

Con la electricidad, por medio de la pequeña lámpara de Edison, hemos visto iluminar el fondo de la nariz, de los oídos y de la garganta, como no se puede conseguir con ningún otro.

Con la electricidad empleando el galvanocauterio de Chardin, vimos destruir con rapidez extraordinaria y sin causar grandes molestias al enfermo, voluminosos tumores situados

en la nariz y garganta; con la electricidad aplicada á la laringe, por medio de reoforos apropiados que recibían la corriente de una maquinita de inducción, vimos curar de afonía á una señora que, según ella nos manifestó, antes del tratamiento apenas podía hablar, por padecer parálisis de las cuerdas vocales. Y para no hacer más la relación de lo mucho que observamos en este importante consultorio, en el cual tanto beneficio puede encontrar el que sufra enfermedades de la garganta, nariz y de los oídos, ó alteraciones funcionales que de ellas dependan, mencionaremos únicamente que tuvimos el gusto de hablar con uno de los que asistían á la consulta como enfermo, y nos manifestó que, gracias á las corrientes eléctricas que le aplicaron al oído, ha podido recuperar la audición que hacía dieciséis años había perdido. En vista de curaciones tan excepcionales, salimos convencidos de que, en verdad, era cierto lo que nos manifestó el Sr. Gallego al visitar su gabinete.

La electricidad puede sustituir con ventaja á la mayor parte de los agentes farmacéuticos que hoy se emplean para curar el organismo humano enfermo.

Lo que consignamos lo hemos visto con nuestros propios ojos, y lo declaramos así, rindiendo justo tributo á la verdad.»

Reproducimos con gusto el artículo anterior tomado de *La Unión Católica*, para que nuestros lectores tengan noticias de que existe en Madrid un Gabinete de Consulta destinado á la curación de las afecciones mencionadas, en el cual son tratados los enfermos no con específicos ni medicamentos secretos, sino con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, según tiene acreditado su director.

Ecos de las provincias

Gijón 30 de Marzo de 1890.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy señor mío: El tiempo primaveral que hace unos días disfrutamos, facilitando la carga de los muchos buques surtos en el puerto, han sido causa de que animándose las operaciones mercantiles, pueda hoy detallar los precios de los artículos siguientes:

Aceites.—Tiende, sus precios á la baja en vista de las noticias favorables de Andalucía, cotizándose las existencias á 11'25 pesetas arroba.

Aguardientes.—Sus precios, según clase son: Industria, 17 grados, 290 pesetas pipa.—Tarragona sencillo, 360 id. id.—Idem doble, 400 id. id.

Arroces.—Escasos arribos de este grano que ceden:

Japón, 4'50 pesetas arroba.—Rangoon 4'50 id. id.—Cepillado de Valencia, 5 id. id.—Cilindrado de id., 5'50 id. id.

Azúcares.—Continúan muy solicitados en vista del alza experimentada, esperándose que sus precios aumentarán cada día. Los que hoy rigen son:

Centrífuga natural, 8'25 pesetas arroba.—Dorado corriente, 8'25 id. id.—Idem superior, 8'50 id. id.—Blanquillo, 8'75 id. id.—Granu-

lado Cárdenas, 10'50 id. id.—Florete, 11'50 id. id.—Cortadillo, 13 id. id.

Bacalao.—Estamos en cuaresma, y por lo tanto es grande el consumo.

Hé aquí los precios:

Lig, 2.^a, 32'50 pesetas fardo.—Lig, 1.^a, 34 id. id.—Escocia, 1.^a, 45 id. id.

Cacaos.—Las existencias de la plaza son nulas, esperándose varios cargamentos de alguna importancia. Los precios ya fijados son:

Guirias, 1'25 pesetas libra.—Guayaquil corriente, 1'25 id. id.—Idem superior, 1'75 idem idem.—Cubano, 1'90 id. id.—Choronis, 2'25 idem idem.

Café.—Sus precios son:

Puebla, 145 pesetas quintal.—Manila, 140 id. id.—Puerto-Rico, Hacienda, 160 id. id.—Caracolillo, 170 id. id.

Jabón.—Continúan siguiendo los precios siguientes:

Olcina, 5'50 pesetas arroba.—Glicerina, 5'75 id. id.—Marmolado, 6 id. id.

Maiiz.—Se detalla á 10'50 pesetas fanega de 80 litros.

Petróleo.—Cada día se nota menos consumos de este artículo que ceden á 19'50 pesetas caja de dos latas con 37 litros.

Sardina prensada.—Ha tenido bastante consumo, dándose en plaza á 16 pesetas millar.

Tocino.—Clase norte-americana, ceden á 12'50 pesetas cuerpo entero con magro.

Salmon.—No se ha presentado en la plaza este pescado más que dos veces, que se cedió á 6, 7 y 8 pesetas libra. Al principio se creyó que este año sería abundante la pesca de tan rico pez, pues el primer día en Cudillero se mallaron 50 de buen tamaño; pero lo claras que están las aguas del Nalón impiden la pesca.

Queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Sección de Tribunales

Hoy se verá en juicio oral y público ante la Audiencia la causa instruida en el Juzgado de esta Ciudad contra Ana Maria del Dedo Martin, por el delito de hurto. Ponente, Sr. Martín. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Manzano. Procurador, señor Cimas.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Pancracio obispo, San Benigno, San Ulpiano, San Ricardo, San Benito de Palermo y Santa Eufemia.

Cultos del jueves.—Catedral.—Consagración de los Santos Óleos; divinos oficios, y á las dos de la tarde *sermón del mandato* que predicará D. Miguel Sanchez Jiménez, coadjutor, de la parroquia de la Purísima Concepción.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 5'40; pónese, 6'27.—Luna: sale, 4'33 de la tarde; pónese, 5'6 de la mañana.

Afortunadamente hállase fuera de peligro el decano de la Facultad de Ciencias Sr. Villar, gravemente enfermo de pulmonía hace tres días.

El Ayudante tercero en prácticas del cuerpo de Obras públicas, D. Felipe Mesanza, que se halla actualmente en esta ciudad presentando servicios á la Compañía del Transversal, ha sido destinado á la provincia de Avila, quedando sin efecto su anterior destino á la provincia de León.

Dícese que es probable sean promovidos al capelo cuatro cardenales más sobre los ya citados para el próximo consistorio.

Créese que estos serán monseñor Boccali, auditor del Papa; Santolli, que hace poco visitó América en nombre del Papa; Rotelli, nuncio en Paris, y Vannutelli, que lo es en Lisboa.

En este caso será enviado á Lisboa monseñor Innocenci, subsecretario de Estado en el Vaticano.

Del 7 al 8 del actual regresará á esta capital el Secretario del Gobierno civil, que se halla actualmente con licencia.

Ayer tarde salió para la Rioja, con el objeto de pasar la Semana Santa al lado de su señora, el Gobernador civil de esta provincia, Sr. D. Carlos Groizard.

Ha sido trasladado al Juzgado de Tortosa, el Juez de Instrucción de Ciudad-Rodrigo, D. José Becerra Laviña.

El viernes último, á las cinco de la tarde, hizo su entrada solemne en Valladolid el nuevo arzobispo de aquella diócesis D. Mariano Miguel Gomez, recorriendo el trayecto que media desde el convento de Agustinos hasta la catedral.

Al acto concurren diversas sociedades y cofradías religiosas, y las autoridades civiles y militares, presidiendo el Gobernador civil de la provincia.

En los balcones, que rebosaban de gente, veíanse riquísimas colgaduras.

El nuevo prelado fué recibido en la puerta de la catedral por el cabildo, y despues de rezadas las preces de ritual, se dirigió á su Palacio á las siete de la tarde.

Suponemos, Sr. Alcalde, que para el día de juéves santo se habrán ya retirado de la calle de Zamora los adoquines sobrantes del ensayo del nuevo sistema de empedrado, pues seria de lamentar que no fuera fácil el tránsito por dicha vía pública en los próximos días, de gran afluencia de gentes.

Durante la ausencia del Gobernador civil señor Groizard, ha quedado encargado del mando de esta provincia el presidente de la Diputación provincial, Sr. D. Ricardo Torroja.

Ayer publicó el *Boletín Oficial* las listas electorales para diputados á córtes del distrito de Vitigudino, según el censo electoral correspondiente al año de 1890.

Los alumnos del Protectorado de industriales jóvenes y los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul, se proponen hacer la adoración nocturna en la bonita Capilla de Calatrava en la noche del Jueves Santo al Viernes Santo.

Hoy han dado principio ante la Comisión provincial, los juicios de exenciones de los mozos alistados para el reemplazo del corriente año, que han instruido expediente á fin de ser exceptuados.

Conforme á lo determinado en la Ley de 25 de Julio de 1855 y en la Real órden de 29 de Diciembre de 1882, en el mes de Abril entrante y primera quincena de Mayo siguiente, tendrá lugar ante la Intervención de Hacienda la revista personal de todos los individuos de clases pasivas de esta provincia, los cuales exhibirán al verificar su presentación los siguientes documentos:

1.º El que acredita la declaración del derecho pasivo.

2.º La cédula personal.

Y 3.º Certificación del Juzgado municipal justificativa de hallarse empadronado en el punto de la vecindad declarada, y que, respecto á las pensionistas de los diferentes Montes pios del Tesoro y Remuneratorias, acredite además su estado.

Leemos en *La Crónica* de Béjar:

«Los enfermos de viruela que había en la cárcel están convalecientes y convenientemente aislados en el Hospital y, como quiera que en esta ciudad hay desde hace muchos años gran celo por la vacunación, no es de temer que haya de desarrollarse una epidemia de importancia.»

Ha sido ascendido á Oficial de Hacienda de cuarta clase, con destino á prestar servicios en la Dirección general del Tesoro, el Secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Joaquín Pomares.

El viernes último ocurrió una desgracia en Cantalapedra.

Un obrero que se hallaba trabajando en la construcción de un edificio, tuvo la desgracia de caer de uno de los andamios, con tan mala fortuna que, á consecuencia del golpe que sufrió, quedó muerto en el acto.

El domingo próximo tendrá lugar en la Plaza de Toros de esta ciudad una corrida de toreros de la ganadería de D. Juan Matías Covalada, vecino de Calzadilla.

Lidiadores: *Espada*, Francisco Parrondo (a) *Oruga*.

Picadores: Manuel González (a) *Baulero*, Fertos Díaz (a) *Fortuna*, y Agustín Díez (a) *Ronco*.

Banderilleros: Juan Pardo (a) *Trallero*, Pablo Fuentes (a) *Barberillo*, Antonio Gutierrez (a) *Francés*, y Francisco Ballesteros (a) *Brea*.

Los nombres de los toreses son: 1.º *Coronel*, 2.º *Granadino*, 3.º *Verdugo*, 4.º *Manchego*, 5.º *Serrullo* y 6.º *Asesino*.

El domingo próximo, á la una de la tarde, se venderán en pública subasta, en el cuartel de Trilingue de esta ciudad, diez caballos de desecho del Regimiento Cazadores de Almansa.

Hoy á las doce se constituirá la Diputación para celebrar las sesiones ordinarias correspondientes al segundo período semestral del actual año económico.

Días pasados se descubrieron algunos matutes de importancia en la ciudad de Béjar, en los que han resultado complicados varios empleados de resguardo.

Con este motivo se han decretado algunas exsantías.

Ha sido nombrado por el Sr. Gobernador civil vocal eclesiástico de primera enseñanza, á propuesta del Excmo. Ayuntamiento, el presbítero, señor don Dionisio Espinosa Hermosilla, cura párroco excedente y vocal nato de la junta del jurado de esta Audiencia.

En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento, se aprobó el dictámen de la Comisión de Obras sobre las iglesias.

Como suponemos que esto es lo que interesa á nuestros lectores, no queremos perder el tiempo dando cuenta de los discursos (?) que se pronunciaron.

Esta noche continuará dicha sesión, pues en la de ayer, no se trató más que del dictámen acerca de la demolición de las iglesias.

Acerca del ferrocarril de Peñaranda á Salamanca, escribe nuestro colega *La Voz de Peñaranda*.

El Fomento

«Prosiguen los trabajos de construcción de la Estación de esta villa y de los almacenes, siendo considerable el número de oficiales de albañilería y carpintero que en ellos se hallan ocupados. También trabajan buen número de braceros en la explotación de la faja para los cambios de aguja para la salida y entrada de los trenes en la Estación.»

«En uno de los primeros días de la semana regresó de Londres el ingeniero jefe Sr. Forrest y el miércoles último estuvo inspeccionando los trabajos de la estación que por cuenta de esta villa se está edificando.»

El lunes próximo se celebrará un gran baile en el Casino Iberico.

Por desgracia aun continúa enfermo de gravedad nuestro querido corresponsal en la corte, señor D. Francisco Fernandez Villegas.

Dios quiera que mañana podamos comunicar á nuestros lectores noticias más satisfactorias.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin y Comp.* en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importe fortuna.

Las personas débiles y enfemizas que gastan un capital en baños viajes, encontraran rapidamente la salud usando el Jarabe de Hipofosfitos de Climent deposito Dr. Ruiz Piñuela.

Casos y cosas

La pollita menor de D. Tadeo se ha quedado más flaca que un fideo. Y la criada que tiene Juan Codina se quedó más delgada que una espina. Una verdad (1) de lo anterior se *saca*: que la hija de Tadeo está muy flaca; y que tiene Codina una criada que no está gruesa, por estar delgada.

Con motivo del *tumor* que aqueja á la gran *Cascada*, se han reunido cinco médicos entre *sapos* y entre *ranas*, por si pueden evitar la catástrofe ó desgracia que hoy amenaza terrible la vida de la gran *dama*.

—¡Señores!— exclamó un sapo dirigiendo su palabra á aquel lucido concurso de médicos de alta fama. Yo opino que se le corte la cabeza á la *Cascada*.

—¡Eso es una atrocidad!— dijo gritando una rana... Quedóse el sapo mirando del renacuajo la cara, y con tono reposado exclamó: ¡cuánta ignorancia!

lo que afirmo, lo aconseja la moral y la gramática, y las ciencias naturales, y la Física y la *Estática*; digo, la *Estética*... eso... conque V. metió la pata...

—Yo opino, dijo otro sapo, que enseguidita se traigan versos de González Moro, y que con ellos se hagan cuatro ú cinco regulares

(1) *U dos.*

y *ripiosas* cataplasmas; que puestas sobre el *tumor*, yo os juro, por mi madrastra, que este revienta, y muy presto buena estará la *Cascada*.
¿Aceptais aquesta idea que *sus* propongo?

—¡Aceptada!

Mañana os daré, lectores, noticias fieles y exactas del efecto producido por esta receta magna.

El gomoso Rodolfo Torrelodones, tiene cuarenta pares de pantalones, diez calcetines, y doscientos cincuenta camisolines.

Ocho pares de botas de las mejores, veinte y tantas camisas muy interiores, diez y seis guantes, hermosos, nuevecitos, guantes flamantes.

Y un gran corse en que cifra sus ilusiones, tiene há tiempo encargado Torrelodones del Cerecillo Rodríguez López Pérez Perez Morcillo.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

En el Congreso
Madrid 1.º, 12 de la m.

Terminó en el Congreso la cuestión Dabán. En la sesión de ayer hablaron el general López Domínguez, Romero Robledo, Puigcerver, Cassola, Martos, Ministro de la Guerra, Cánovas y Sagasta.—N.

Sesión del Senado
Madrid 1.º, 1.15 de la m.

Ayer se leyó en la Alta Cámara el voto particular del general Martínez Campos al dictamen de la Comisión que ha informado acerca del suplicatorio para arrestar al general Dabán.

El marqués de Sardoal presentó una enmienda á dicho dictamen.—N.

Varias noticias
Madrid 1.º, 2 de la m.

Terminaron las huelgas en Barcelona. La policía de Polonia ha capturado al falsificador de títulos de la Deuda de España.

En Londres se han declarado en huelga 20.000 oficiales de zapatero.—N.

Anuncios de preferencia

La Sastrería Inglesa
DE
L. Dianouz y B. Schweizer
PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

Colocación, la solicita una señora de buenas condiciones para ama de gobierno ó para la cocina.
Darán razón, PARADOR DE LOS TOROS.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Comp.^a

PLAZA DE CALATRAVA

GRANDES EXISTENCIAS Y PRECIOS ECONÓMICOS

Esta casa se ha hecho cargo de la venta de cal del Pito, del conocido fabricante D. Fernando de la Puente.

Los pedidos pueden hacerse directamente á esta casa, la cual satisfará con rapidéz la demanda de dicho artículo.

Los precios por vagones son convencionales, pero siempre con gran economía.

Al por menor á 2 pesetas quintal, limpia de hueso. Si los pedidos exceden de 4 quintales, serán colocados á pié de obra sin recargo alguno.

Cal hidráulica, cemento porland, yeso y cañas para techo raso.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, *Barbería de Funcia*.

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobrizo todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caouchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, níquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rua núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

Nueva carbonería

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de eiseo

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

INYECCION SAEZ

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grajeas Saez*. No produce dolor y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en Salamanca, farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, á 12 reales frasco y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona.

GRAGEAS SAEZ

de composición vegetal é inofensiva

Curan radicalmente las *Irritaciones* y *catarros*, *Blenorragia* (purgación), *Gonorrrea* (gota militar), *Lcucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias. De venta en Salamanca farmacia del Dr. D. Angel Ruiz Piñuela á 12 reales el frasco y principales Farmacias y Droguerías de España. Por correo certificado 16 reales.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis

Venta de casa

Libre de todo gravamen se vende la casa número 1.º de la Calle de Pedro Cojos. Para tratar Libertad número 10.

19, ZAMORA, 16
Esteban Hermanos, Impresores
1890

Salchichería y depósito de toda clase de carnes de cerdo

DE

MANUEL MADRUGA

Plaza de la Verdura, número 36, junto a la posada del Rincón.

Para comer con toda confianza los mejores embutidos, hay que comprar en este antiguo establecimiento que lleva treinta años de reconocido crédito.

Chorizos tripa de cerdo, cagalar, superior.

Longaniza, seca, superior.

Chorizos, tripa de vaca.

Salchichón.

Lomos embuchados.

Jamón escojido, al corte y por piezas.

Tocino y manteca.

Todo de cerdo, sin mezcla como en otros establecimientos.

Gran Lotería de Dinero

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á M	300000
1 premio á M	200000
1 premio á M	100000
1 premio á M	75000
1 premio á M	70000
1 premio á M	65000
2 premios á M	60000
1 premio á M	55000
1 premio á M	50000
1 premio á M	40000
1 premio á M	30000
8 premios á M	15000
26 premios á M	10000
56 premios á M	5000
106 premios á M	3000
203 premios á M	2000
6 premios á M	1500
606 premios á M	1000
1060 premios á M	500
30930 premios á M	148
17188 premios á M	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9.553.005

ó sean casi

Pesetas 12.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 53.000 asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de primera clase cuesta:
1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RVN. 30.—
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RVN. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial.

Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

15 de Abril de 1890
VALENTIN Y COMPANIA
BANQUEROS
HAMBURGO
Alemania

FUENTE DEL ESTOMAGO,

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, (SALAMANCA)

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA

Este agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato genito-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en la Farmacia del Dr. Sr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y á 75 las de cuartillo y medio.

VINO DE VIAL

Tónico
Analítico
Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos débiles y todas las personas delicadas



A la Quina
Jugo de Carne
Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c;** en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan dispuestos.

LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

AGUA DE AZAHAR COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto, Salamanca.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTISÍFICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los gonorreos, estrabismos, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SÍFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISÍFÍTICOS WALKER, que curan la SÍFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la capitis y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indolentemente con los GLOBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días de 9 á 11 de la mañana, **Carmen, 20, 1.º Madrid.**

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Pablit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, Rua número 45.

Ultramarinos. - Portales del Pan, 3.

No se desconfie de la curación, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de **OCHOA** (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZÓN Alferecia y mal de SAN PAU en Cataluña

20 y 30 años. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS, **Duque de Alba, 13, MADRID.** De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.—Depósito, Dr. Ruiz Piñuela.